

# ESPACIO PÚBLICO Y NATURALEZA



## PABLO ROSS



Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía, UdelaR. Técnico en Jardinería, Escuela Municipal de Jardinería de Montevideo.

Se ha desempeñado como director del Museo y Jardín Botánico de Montevideo y jefe de Sección Arbolado Público en la Intendencia de Montevideo.

Ha trabajado como profesor asistente de Parques y Jardines en la Facultad de Agronomía, y de Botánica en la Licenciatura en Diseño de Paisaje. Entre otros libros, es coautor de Flora Indígena del Uruguay y de Monografía de Vegetales.

## JUAN A. ARTICARDI



Arquitecto por la Universidad de la República. Doctor en Teoría y Práctica del Proyecto de Arquitectura por Universidad Politécnica de Madrid.

Profesor titular de UdelaR, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, es director de Taller de Arquitectura y Urbanismo en Montevideo y de Paisaje en Maldonado.

Expresidente de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y secretario general de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos 2016-20.

En la ciudad contemporánea, el espacio público es un lugar privilegiado para el encuentro entre los ciudadanos y la naturaleza. Calles y peatonales, plazas y plazoletas, parques urbanos o metropolitanos son el ámbito natural de encuentro personal, grupal o colectivo. Son espacios para la construcción de ciudadanía, espacios de educación, esparcimiento y participación.

En Canelones, la tradición e historia de los espacios públicos son un patrimonio que nos retrotrae a los orígenes de nuestro Uruguay y a su desarrollo como nación. A través de las plazas y parques de sus ciudades y pueblos, podemos seguir los innumerables testimonios de esta construcción histórica y cultural. Estos testimonios son dinámicos, se renuevan y enriquecen continuamente. A su vez, en el espacio de cultura a cielo abierto es donde se produce un intenso encuentro del ciudadano y la naturaleza. Basta observar el dinámico parque Artigas de Las Piedras o las plazas históricas de ciudades y pueblos. Privilegiar este encuentro con el ambiente natural es una actitud que la sociedad contemporánea requiere, hoy más que nunca, para su desarrollo saludable.



La diversidad de situaciones socio ambientales da cuenta de la riqueza y vitalidad de su gente y sus ecosistemas. La tradición del verde urbano habla de la historia de inmigrantes que trajeron consigo su cultura, junto con sus semillas, sus formas de plantar y producir. El patrimonio vegetal en las calles, en los



espacios públicos, en sus parques y en su paisaje productivo nos transmite la intensa relación del hombre canario con la naturaleza.

A modo de ejemplo se pueden citar las Sequoias sempervirens y el conjunto de Araucarias angustifolias del parque Artigas de Sauce, o los agathis y cañaverales de la Quinta Capurro en Santa Lucía en sus parques históricos. También se incorporan los paisajes de las canteras no productivas que se convierten en nuevos parques como el Ecoparque de Las Piedras.

Esa relación se intensifica en la ciudad contemporánea donde le reconocemos al sistema de espacios verdes un rol fundamental para el crecimiento equilibrado de las ciudades y sus poblaciones. El servicio ecosistémico que proporciona la naturaleza en toda su intensidad y vitalidad en un territorio es un componente básico para el bienestar humano. Los ecosistemas aportan servicios de agua potable y producción de alimentos, de regulación del clima e inundaciones, de apoyo para evitar la erosión o pérdida de nutrientes en los suelos, y culturales para contribuir con valores estéticos al esparcimiento y ocio.

Canelones tiene todo para vivir y potenciar su desarrollo en equilibrio con la naturaleza.

Si observamos el sistema hidrográfico, nos encontramos con un sinnúmero de cursos de agua de diverso carácter y caudal. Junto a ellos se desarrolla una flora nativa y fauna asociada que constituye una intensa red de paisajes que le aportan al departamento una interacción de presencia continua de la masa verde y arbolada. Esta rica flora que acompaña los cursos de agua –desde los pequeños cañadones hasta los ríos– nutren a una serie de especies vegetales que caracterizan el paisaje del monte nativo de talas,



canelones, palos amarillos y sarandíes, entre muchos otros. Al restaurar, rediseñar e integrar los espacios de ribera defendemos el sistema hídrico con sus cuencas, y configuramos una nueva cercanía del ciudadano con los ecosistemas y paisajes del agua.

Desde el siglo XX, la costa ha sido vista como un espacio de esparcimiento, descanso y contemplación del horizonte marítimo. En ese borde, se desarrolla un sistema dunar de gran riqueza ambiental. Interfase entre tierra y agua, a preservar y mantener en concordancia con los usos que le dan los habitantes, visitantes y turistas. Los paseos costeros y la accesibilidad a la playa son temas primordiales para hacer inclusivo y universal el uso de estos sitios en contacto directo con el ambiente marino, la vegetación de los arenales y la fauna de tierra/agua. El crecimiento urbano en la Ciudad de la Costa y la cadena de balnearios del este aumentan los requerimientos de equipamiento de estos ecosistemas marinos y de la red de arroyos y canales que llegan a la playa.



El sistema de parques, locales o metropolitanos, existentes o rediseñados, históricos o de nueva incorporación, junto a la configuración y apropiación de la faja costera, la presencia de los bordes de ríos y arroyos, y los espacios verdes de áreas urbanizadas, son un sistema ambiental a escala territorial, que conforma e integra un conjunto de espacios interconectados, donde lo natural mantiene su presencia vital en íntimo contacto con el ciudadano. Desarrollar e intensificar este vínculo es parte de la estrategia para hacer más saludables y vivibles ciudades y territorios. Cada equipamiento verde que se incorpora, desde un árbol en la vereda a un espacio de parque, aporta al vecino local que lo usa y disfruta, sumándose al sistema de infraestructuras y equipamientos que construyen un hábitat saludable y un ecosistema equilibrado.

## Paseo del Sol

Municipio de Atlántida

Área: 245 m<sup>2</sup>

Año: 2014

La artista plástica Agó Páez se encargó de diseñar la escultura de un sol en homenaje a su padre, Carlos Páez Vilaró. A partir de esta acción el Gobierno de Canelones acondicionó el espacio que recibe la obra de arte. Se encuentra en un enclave que reúne características naturales especiales, un lugar de contemplación frente al mar, con una bellísima puesta de sol que cae detrás de la escultura, recordando los poemas que el artista homenajeado recitaba en cada atardecer.

El espacio se complementa con una senda peatonal equipada que lo comunica con la expoplatea hacia el este y con la bajada accesible de la calle Árbol de Judea hacia el oeste.



## Rambla Paseo Costero

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 85.000 m<sup>2</sup>

Año: 2015

Su construcción se realiza en varias etapas, que acompañan la materialización del Proyecto de Infraestructura, sumando un total de 12 kilómetros de paseo costero. Funcionará como remate de las vías principales y como eje integrador de los distintos balnearios.

Una ciclovia y vereda que permiten disfrutar de variadas actividades sobre la Rambla Costanera: bicicletas, caminatas, trote y patín, entre otras. Incorpora, además, refugios peatonales, decks, bancos, papeleras, bicicleteros, miradores, senderos interpretativos, pérgolas, estaciones saludables, accesos a la playa e iluminación.

En Avda. Calcagno, se suma la construcción de una rampa que incorpora accesibilidad desde el paseo costero a la playa generando un soporte para la articulación del programa departamental Mar al Alcance.



## Rambla del arroyo Solís

Municipio de Parque del Plata

Área: 8000 m<sup>2</sup>

Año: 2018

La rambla del arroyo Solís de Parque del Plata fue acondicionada con el objetivo de crear un parque lineal. Se reconstruyeron los muros de contención, las veredas, y se incorporaron juegos infantiles integradores.

La obra implicó una experiencia de alto impacto social, debido a que el Gobierno de Canelones y el Municipio de Parque del Plata aportaron los materiales, herramientas y maquinaria, y el Ministerio del Interior, a través del Polo Industrial Santiago Vázquez del Instituto Nacional de Rehabilitación, brindó la mano de obra para su ejecución por medio de 27 internos y tres funcionarios del Instituto Nacional de Rehabilitación.



*“Un sistema de playas accesibles que esté integrado a la vida cotidiana de las personas, convierte al mar en un mar democrático, al alcance de todas y todos. Con estas políticas públicas, la perspectiva está puesta en la alegría, la dignidad y los derechos de las personas y los colectivos.”*

Delia Bianchi | Responsable del Área de Discapacidad

## Bajada accesible playa Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 250 m<sup>2</sup>

Año: 2010

Este proyecto se encuentra dentro del Plan de Accesibilidad para Atlántida. Se trata de un programa de actuación genérico, cuya meta es dotar de accesibilidad el entorno existente con criterios de inclusión y alcance universalista, a fin de que todas las personas lo puedan utilizar en forma segura, libre, equitativa y del modo más autónomo y confortable posible.

En este proyecto en particular se generó una rampa accesible que inicia en la rambla de Atlántida culminando en el espacio playa, que va generando en su recorrido espacios de contemplación del paisaje natural.

Este tipo de infraestructuras son soporte de programas del Gobierno de Canelones, como lo es Mar al alcance.



*“Feliz de haberlo logrado y agradecida a la vida y a las circunstancias que hacen posible lo que por lo menos es muy difícil.” Bibiana Giménez | Vecina de Las Piedras*

## Paseo del Puente La Floresta – Costa Azul

Municipio de La Floresta

Área: 160 m<sup>2</sup>

Año: 2019

El doble objetivo fue reacondicionar un pasaje peatonal vecinal entre los balnearios de La Floresta y Costa Azul, –y al mismo tiempo y respetando el valor histórico del viejo puente de madera– revalorizar la zona transformándola en un paseo al aire libre tanto para vecinos como para turistas.

Se equipó el espacio incorporando un escenario al aire libre, nueva iluminación y equipamiento.



## Espacio Lago Calcagno

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 3530 m<sup>2</sup>

Año: 2020

A partir de una intervención por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental en articulación con la academia a través del CURE de la UDELAR, se recupera un espacio con destacadas características naturales, como lo es el entorno del lago Calcagno. Se trabaja protegiendo ecosistemas, generando espacios de contemplación de impacto mínimo en el ambiente.

*“Se observa como resultado el cambio de un espacio, que, a lo largo del tiempo, se ha transformado en un parque disfrutable: es visible en su paisaje el proceso de intervención para su mejora. El parque Artigas, como agente educativo, se convierte en un gesto institucional que construye, aporta y fortalece a la comunidad.*

*El trabajo a largo plazo va más allá de la construcción de un parque, ya que, además, se aprecia la intervención desde la gestión humana en el medio ambiente, la comunicación, las construcciones, el cuidado y la promoción de cada elemento que lo conforma.”*

Marta Rodríguez | Maestra de la Escuela 149  
Ansina

## Parque Artigas Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 130.000 m<sup>2</sup>

Año: 2011 inicio de obras

Se trata de un parque urbano de gran significación histórica, que fue escenario de la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811. A partir de un concurso para generar un proyecto integral y participativo del parque, comenzaron a desarrollarse un conjunto de acciones con el objetivo de acondicionarlo, dotándolo de nuevas infraestructuras deportivas, recreativas y culturales, potenciando e incrementando su patrimonio natural y forestal, convirtiéndolo en un polo de gran atracción para la microrregión y el departamento.

Dentro de las infraestructuras que componen este parque se encuentran el anfiteatro A Don José, la primera plaza integradora del departamento, el Pabellón del Bicentenario, Museo a cielo abierto del Ideario Artiguista y Centro de Interpretación, una pista de patinaje, una cancha polifuncional, un circuito aeróbico, colocación de bancos, bebederos, parrilleros y fogones.



## Prado – Parque Cultural

Municipio de Canelones

Área: 243.321 m<sup>2</sup>

Año: 2018

El Prado de Canelones es un espacio público de referencia para toda la población de la capital departamental.

La intervención fue planificada de forma multidisciplinaria, con transversalidad institucional, en un proceso participativo que abordó la escala global del parque.

La propuesta incluyó inversión en infraestructura, equipamiento urbano, reacondicionamiento de fuentes, creación de nueva área de juegos integradores, incorporación de veredas y rampas garantizando accesibilidad desde la avenida, en los distintos recorridos y accesos a las instalaciones existentes, incorporación de cabina de vigilancia, forestación y plantación de florales. Se actualizaron y calificaron zonas anteriormente en desuso generando nuevas apropiaciones.

Las obras se realizaron por Administración, a través de la Unidad Ejecutora de la DGGT.







## Parque Lineal Arroyo del Colorado

Municipio 18 de Mayo

Área: 28.000 m<sup>2</sup>

Año: 2018

La primera etapa (1600 m<sup>2</sup>) del proyecto Parque Lineal del arroyo Colorado significó la recuperación y regeneración ambiental del cauce, sumado a la incorporación de infraestructura y equipamiento urbano para activar el área verde vacante en ambas márgenes del arroyo al servicio de los barrios adyacentes.

Se intervino mejorando la conformación del suelo y parquizando, buscando la continuidad espacial con una senda peatonal y ciclovía pavimentada e iluminada acompañado de acciones puntuales en ciertas áreas con dotación de equipamiento consistente en bancos, juegos y otros elementos diseñados desde una óptica integradora, creativa y antivandálica.

En etapas futuras se plantea una continuidad del área parquizada y equipada, llegando al barrio Villa Foresti, generando un fuerte diálogo con el Ecoparque Las Piedras.



## Paseo Pelouse Racine

Municipio de Paso Carrasco

Área: 32.144 m<sup>2</sup>

Año: 2019

En consonancia con el Plan Maestro del Parque Roosevelt, el Paseo Pelouse Racine es un proyecto generador de un espacio para el ocio, la actividad recreativa y el contacto con la naturaleza.

La obra fue cofinanciada por el Gobierno de Canelones y el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República (OPP) con apoyo y financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se realizó el acondicionamiento de los accesos peatonales, incorporando pavimentos calificados, iluminación, cartelería, nuevos juegos de granja, arenero y juegos de madera, un escenario y espigón mirador al lago, un paseo de buggy, toboganes en las dunas, plataformas deportivas, aseos públicos y equipamientos de descanso en el parque autóctono.



*“¡Felices de que hayan invertido en hacer estos espacios para que niños y adultos disfrutemos! Está realmente hermoso todo. Ojalá la gente sepa aprovecharlo y entre todos cuidarlo para que siga así de disfrutable. Gracias.”*

María Florencia Basilio | Pelouse Racine



*“Las mejoras de los últimos años motivaron la concurrencia masiva al parque por población de todas las edades, lo cual significó que sea una propuesta intergeneracional. Sin lugar a dudas, la última intervención de la Intendencia de Canelones, el paseo Pelouse Racine, hizo un cambio sustancial.”*

Silvia Camejo, directora Parque de los Derechos de Niñas y Niños Franklin D. Roosevelt | Parque Roosevelt

## Parque Guaraní

Municipio de Salinas

Área: 54.493 m<sup>2</sup>

Año: 2019

La primera etapa del proyecto Parque Guaraní implicó la construcción de una pista de atletismo de 400 metros de recorrido, instalaciones y cancha de fútbol, insertas en el entorno natural.

Se proyecta incorporar nuevos equipamientos conectados por senderos y recorridos que complementen su carácter deportivo, educativo y recreativo.



## Parque Metropolitano de La Paz

Municipio de La Paz

Área: 94.204 m<sup>2</sup>

Año: 2019

El Proyecto Parque Metropolitano de La Paz se enmarca en el Plan de Ordenamiento Territorial para la Microrregión 7. Resulta un proyecto estratégico de escala metropolitana, generador de un espacio público para el encuentro y disfrute de todos los habitantes de la ciudad y la región. El parque busca ser una piedra fundamental para la transformación de una zona en desuso de alto potencial, dando respuesta a una necesidad de la población de contar con un espacio público de calidad, bien equipado y forestado, que incorpore la temática ambiental y actividades de tipo recreativo, deportivo y educativo. El proyecto se adapta a la topografía del lugar, siguiendo las curvas naturales del terreno generando un recorrido a través de una cinta aeróbica y un sendero que se vincula con diferentes puntos de interés: gimnasio, pista de skate, pista de patín, anfiteatro, parrilleros, juegos infantiles y otros equipamientos. Implicará, además, obras de infraestructura vial e iluminación, así como un proyecto paisajístico de reforestación.





## Parque Metropolitano Barros Blancos

Municipio Barros Blancos

Área: 56.763 m<sup>2</sup>

Proyecto

Inserto en un área en desarrollo que se busca revitalizar, contemplará programas deportivos, culturales y recreativos, integrando una planificación de parqueizado, equipamiento de canchas, anfiteatro, caminerías, estaciones saludables, espacios de remanso y juegos infantiles.

## Ecoparque de Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 280.000 m<sup>2</sup>

Proyecto

La propuesta de este Ecoparque es una apuesta al desarrollo sostenible del territorio desde lo cultural, social, económico y ambiental. Este parque, de escala regional, reservado y caracterizado por el PTM7 se considera estratégico para la concreción de un espacio de encuentro, integración y participación de la sociedad en su conjunto.

El Gobierno de Canelone, en conjunto con el municipio y con apoyo del MVOTMA, llamó a un concurso de proyectos seleccionando una propuesta que cuenta con espacios de contemplación, descanso y uso recreativo, diversas estaciones denominadas “laboratorios de paisaje” que permitirán trabajar sobre las variedades ecosistémicas del espacio, recorridos, senderos y sitios temáticos, un área de deporte, servicios y eventos, además de equipamiento urbano en toda su extensión, ciclovías y caminería.





*“La vida de los vecinos y vecinas con el desarrollo de los parques ha cambiado para bien, ya que se promueve un desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente (...) las personas van cambiando y procurando hacer un camino en el cual sean compatibles el desarrollo y cuidado del medio ambiente.”*

Liber Sequeira | Parques

